

PATRIA



ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

PRECIO DE SUSCRICION.	
Un año, en los Estados Unidos.	\$5.00
Un semestre, id. id.	2.50
Un trimestre, id. id.	1.25
EN EL EXTERIOR.	
Un año, pago adelantado.	\$6.00
Un semestre, id. id.	3.00
Un trimestre, id. id.	1.50
NÚMERO QUELTO. 10 cts.	

Año IV. | Nueva York, 25 de SEPTIEMBRE de 1895. | Núm. 181

Dirijase la correspondencia de "Patria" á
S. FIGUEROA,
 284 PEARL ST., New York City.

BASES

del Partido Revolucionario Cubano, propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso y aprobadas por las demás emigraciones.

Artículo 1. El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3. El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ú hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4. El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6. El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenazan, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7. El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8. El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9. El Partido Revolucionario Cubano se registrará conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

DIRECTORIO

DEL
 Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO Tomás Estrada Palma
 TESORERO Benjamín Guerra
 SECRETARIO DE LA Delegación. . . Gonzalo de Quesada.

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—*Presidente*, J. D. Poyo.
Secretario, Ramón Rivera.
 De Tampa—*Presidente*, Ramón Rivero y Rivero.
Secretario, Julio César Orta.
 De West Tampa (Cuba-City)—*Presidente*, Cecilio Henriquez.
Secretario, Gualterio García.
 De Nueva York—*Presidente*, Juan Fraga.
Secretario, Antonio Camero.
 De Filadelfia—*Presidente*, Dr. Juan Guiteras.
Secretario, J. González.
 De Martí City, Ocala, *Presidente*, Guillermo Sorondo.
Secretario, Martín Rodríguez.
 De Jamáica—*Presidente*, J. M. Rondón.
Secretario, Manuel Estrada.
 De Veracruz—*Presidente*, José Miguel Macías.
Secretario, Ignacio Zarragoitia.

DIRECCIONES:

Tomás Estrada Palma. 66 Broadway.
 Benjamín J. Guerra. 192 Water Street.
 Juan Fraga. 839 Fulton Street, Brooklyn.
 Cecilio Henriquez West, Tampa.
 J. D. Poyo Key West, Fla.
 Doctor Juan Guiteras Filadelfia.
 Guillermo Sorondo Martí City, Ocala.
 J. M. Rondón Kingston, Ja.

Comunicaciones Oficiales.

Partido Revolucionario Cubano.

DELEGACION.

Nuestros hermanos en armas derraman con profusión su sangre generosa y sacrifican diariamente sus vidas en aras de la independencia de Cuba. En cambio no nos piden sino municiones y armas. Para comprar y remitir estos elementos de guerra es de todo punto indispensable contar con recursos pecuniarios, que no pueden reunirse de momento sino por medio de la contribución voluntaria de los cubanos que residen ó se hallan de paso en el extranjero.

A ellos acudo en la confianza de que no serán sordos á la voz de su conciencia, que les impone el deber ineludible de prestar al Ejército Libertador su ayuda inmediata y eficaz.

A fin de que este llamamiento á los nobles impulsos de generosidad, nunca desmentidos de nuestros compatriotas, dé resultado satisfactorio, he nombrado algunas comisiones de personas respetables, de honradez probada, para que reciban las contribuciones voluntarias, que aquellos hagan abiertamente ó en privado, según cuadre á sus intereses ó á las especiales circunstancias en que se encuentren.

Seguro de que no habrá uno que pudiendo contribuir no se apresure á verificarlo, aun á costa de sacrificios, anticipo á todos la expresión de patriótico reconocimiento en nombre de los hermanos nuestros que allá en los campos de la patria prodigan su sangre y vida por la honra, la dignidad y la regeneración política del pueblo cubano.

El Delegado,

T. ESTRADA PALMA.

Esta Delegación no puede menos que reconocer los nobles sentimientos de los patriotas que abandonan sus hogares en Cuba y en otros países de América, para venir á los Estados Unidos á ponerse al servicio de la revolución. Pero, al mismo tiempo, no puede menos que hacer público, que estando los fondos que se recolectan destinados, por la voluntad expresa de los contribuyentes, á auxiliar el Ejército Libertador, no se halla la Delegación autorizada á faltar á este sagrado encargo, distrayendo cantidad alguna del objeto indicado. En tal virtud, por sensible que sea, véase obligada á declarar que aquellos que vienen de su propio motivo, sin ser llamados por ella, no deben contar absolutamente con recibir auxilio alguno pecuniario, y que sólo se atenderá á los gastos personales de los que presten servicio oficial; gastos que han de ser en todos los casos tan moderados como sea posible, pues no debe perderse de vista que, en su mayor parte, el tesoro modesto del Partido Revolucionario procede de la dávida generosa del pobre, y no debe nunca echarse en olvido el noble ejemplo que nos ofrecen de privaciones sin cuento, á que se resignan gustosos, los que luchan heroicamente en los campos de Cuba por darnos una patria libre.

El Delegado,

T. ESTRADA PALMA.

New York, 25 de julio de 1895.

DE ADMINISTRACION

EN el presente número extraordinario de PATRIA incluimos recibos para aquellos suscritores á quienes venimos remitiendo el periódico directamente.

No dudamos que todos se apresurarán á enviar por correo el importe de sus débitos, pues por razón de la distancia se hace imposible cobrar á domicilio.

Esta administración espera que los buenos amigos de PATRIA atiendan diligentes esta indicación, y que no se verá en el caso de eliminar de la lista de suscritores á ninguno de los que estima como valiosos auxiliares.

Quedamos muy obligados á los que, sin excitación de ningún género, han demostrado sus simpatías por PATRIA con el pago anticipado de sus suscripciones.

Con el fin de economizar trabajo á esta Administración, y de que resulten mejor y más prontamente servidos nuestros agentes de Tampa, desde el próximo mes de octubre actuará como Agente general en dicha porción de la Florida, nuestro correligionario y amigo señor Francisco Ibern. A él dirigiremos todos los paquetes, y con él se entenderán para la obtención de ejemplares y rendición de cuentas todos nuestros antiguos agentes, con quienes cometeríamos falta imperdonable si no le diráramos cumplidas gracias por el celo y honorabilidad con que vienen desempeñando su cometido.

Creemos inútil decir que el señor Ibern cumplirá exactamente todas las condiciones estipuladas con esta Administración, ya por lo que respecta á la comisión de venta, ya á la remisión de fondos semanales.

El Administrador,

S. FIGUEROA.

ES UN ERROR.

LOS peninsulares en Cuba creen que defienden y protegen sus propiedades al apoyar y defender al gobierno español. Es un error. El gobierno español es para ellos una amenaza tan grande como lo es para los cubanos, y en el interés de ambos está libertar al país de una administración que no sólo lo esquilmaba de cuanto produce sino que estúpidamente estorba y entorpece la explotación de la incalculable riqueza natural que encierra en su seno.

Si en otros tiempos la prosperidad material de la Isla, debida, no á la bondad y eficacia del gobierno sino, como ya dijo el diputado español señor Benavides á las Cortes de 1837, á la feracidad del suelo y á la variedad de elementos naturales fácilmente utilizables que aquella ofrece; si esa prosperidad material, decimos, podía deslumbrar á los que estudiaban superficialmente las condiciones generales del país, é inducirlos á creer que, cuando no otra cosa, el gobierno español le aseguraba su desenvolvimiento económico, ó sea, su desenvolvimiento agrícola, industrial y comercial, hoy día, ante el ruinoso cuadro que se presenta á la vista de todos, no puede formarse más que un juicio, y sólo uno, á saber: que la administración de España ha sido, y será funesta para la Isla de Cuba bajo todos conceptos y de todas maneras. Ahora se ve palpable y patentemente que al pueblo de ella, peninsulares y cubanos, no le espera otro porvenir bajo el gobierno español que la parálisis intelectual y moral, la anulacion política y el aniquilamiento económico.

Todo tiene un término en este mundo, y lo tienen también como las demás cosas, las fuerzas productivas y expansivas de los países, aun cuando se desarrollen bajo las más favorables condiciones. Las de Cuba, aun en condiciones muy adversas, han dado pruebas de una elasticidad extraordinaria, arrollando, durante tres cuartos de siglo, los obstáculos que se le oponían y contrarrestando las perturbadoras y enervantes exacciones del fisco español. Pero la hora fatal de su agotamiento tenía que sonar algún día, y la absoluta postración económica en que hoy se encuentra Cuba prueba de una manera evidente que ya la terrible hora ha sonado. Económicamente Cuba está postrada, apenas tiene vida, es casi un cadáver, y sólo un remedio puede salvarla de la muerte que la amenaza: la independencia.

Alcanzado ya el límite de desarrollo de sus fuerzas económicas bajo el régimen que la oprime, nada significa la feracidad de su suelo, la riqueza de sus bosques, la abundancia de

sus minerales ni las ventajas de su configuración y posición geográfica, si un cambio radical político y económico no viene á ofrecerle al país nueva vida y eficaces estímulos, y ese cambio no es posible bajo el gobierno español.

Si la inicuá explotación que éste ha hecho de la Isla no ha sido hasta ahora obstáculo para que los peninsulares que venían á ella á formar una fortuna viesan realizadas sus esperanzas y colmados sus deseos, ya ese tiempo ha pasado, y en lo futuro el dominio de España en Cuba, lejos de asegurarles una recompensa á su industria y laboriosidad, no hará otra cosa que anular sus esfuerzos arrancándoles el fruto de su trabajo. Bajo el gobierno español no habrá en Cuba prosperidad y bienestar ni para el cubano ni para el peninsular, pues ambos vivirán convertidos en esclavos de un sistema económico y fiscal cuyo único objeto es la satisfacción de las grandes necesidades del Tesoro nacional, exhausto y en completa bancarrota, y cuyos medios, lejos de ser los que implica una administración económica racional, ilustrada y justa, no son otros que la explotación y el despojo.

Al tratarse de Cuba, los hacendistas españoles jamás han querido recordar la máxima de que para recoger es preciso sembrar, y acostumbrados á ver en ella una mina que parecía inagotable, á la vez que arrastrados por la convicción de que la colonia no tenía otro objeto que el ser explotada en beneficio de la Metrópoli, nunca se han detenido á considerar la utilidad y la conveniencia de aquella, ni aún siquiera sus más incontestables derechos. Y esa convicción está tan profundamente arraigada en la conciencia de los hombres públicos españoles, que continuarán obedeciendo sus impulsos aun cuando los hechos vengan á demostrarles que la Isla, bajo el abrumador sistema á que hasta ahora ha estado sometida, se esté convirtiendo en ruinas desde la punta de Maisí hasta el cabo de San Antonio.

De los peninsulares residentes en Cuba, sólo á una docena ó docena y media, que viven del monopolio y medran con el desbarajuste y corrupción administrativos que allí existen, y á la turba de empleados incompetentes y venales que allí hay, puede convenirles que se opere un cambio en el gobierno del país. Éstos son los que forman la opinión de los demás haciéndoles creer que la desaparición de la Isla del gobierno español entraña para ellos un grave peligro.

Tiempo es ya de que los peninsulares que viven honradamente de su trabajo, sea en el comercio, la industria ó la agricultura, sepan que nada tienen que temer por sus personas ni por sus intereses el día que los destinos de la Isla estén en manos de los cubanos. Antes al contrario, las puertas de la nacionalidad cubana les serán abiertas á todos los que deseen entrar á gozar de los mismos derechos políticos que los naturales del país, y para todos, ya se naturalicen ó continúen siendo españoles, tendrán las leyes igual protección.

Entiendan los peninsulares residentes en Cuba que la guerra no se hace á los españoles sino al gobierno español. De ello están dando pruebas inequívocas los jefes del Ejército Libertador y las dará el día de mañana el gobierno de Cuba independiente. No entra ni puede entrar en los planes de gobierno de los cubanos la exclusión de su territorio de los hombres laboriosos que ya estén allí ó vengan con su trabajo á contribuir al desenvolvimiento y á la prosperidad del país. Los paisanos de ellos que se ocupan en propalar ideas contrarias á las que acabamos de exponer, no tienen otro objeto ni obedecen á otro móvil que al

deseo de seguir explotándolos á ellos y á los cubanos. El argumento de que echan mano los monopolistas peninsulares, y los que con ellos están afiliados, es el mismo que en todas partes y en todos los tiempos han empleado los que han gozado de privilegios injustos é inmorales para amedrentar á los que pudieran favorecer á quienes venían á echar por tierra esos privilegios. Para esos que los disfrutaban toda innovación es perjudicial; pero por boca de ellos no habla el patriotismo sino la codicia, no la conveniencia general sino la propia. Ese es el estímulo á que obedecen los monopolistas de Cuba y el elemento oficial que teme la desaparición de la mina que ha estado y está explotando.

Los peninsulares que apoyan al gobierno español creyendo que de ese modo protegen sus vidas y sus intereses, están en un error. Lo que hacen es defender y proteger á quienes los explotan y seguirán explotándolos cada día de peor manera.



¡DE CUBA LIBRE!

FRONTERAS DE CUBA LIBRE

SANTIAGO DE CUBA, setiembre 14 de 1895.

Distinguido amigo y compatriota:

Supongo ya en poder de usted la relación enviada oportunamente del encuentro glorioso del brigadier Rabi con la columna mandada por Linares y Tejeda; encuentro en el que mordieron el polvo más de cincuenta enemigos, entre ellos el famoso asesino-guerrillero Fermín del Toro, y en el cual se desvanecieron para siempre los alardeados prestigios del teniente coronel dominicano, jefe de la guerrilla de San Luis, y —como americano— uno de los pocos héroes con que cuenta hoy la causa de la libertad de Cuba.

También habrá llegado á usted la noticia— enviada por otro conducto —del fusilamiento del soldado peninsular Pedro Rovira. Pero lo que sin duda ignora usted es el último detalle del bárbaro acontecimiento, la postrera incua nota de ese suceso luctuoso.

El soldado desertor que en "Peralejo" torció á nuestras filas, era un valiente. En el momento de ser hecho prisionero, se echó el Müsser á la cara, y derribó á tres de sus aprehensores. Después, en el juicio sumarísimo, en la capilla misma, mostró energía indomable. Moría contento, —decía— por la República: daría vivas á Rabi y al ejército cubano. Tal actitud desconcertaba á sus verdugos, empeñados en que el reo apareciera ante el público como arrepentido de su conducta anterior. Aquella energía, la firmeza de sus convicciones, podían ser de fatales resultados, por el ejemplo. Era preciso abatirla, y —¡procedimiento horrible!— se le asestaron cuatrocientos palos, momentos antes de la ejecución. Hubo que trasladarlo en un coche al lugar del suplicio: en brazos entró en el cuadro. Cuando recibió la descarga fatal estaba ya medio muerto. El suceso — conocido de todos — llenó de pavor á la población. Vivimos en plena barbarie. Los siglos corren en vano para esta nación y para estos hombres, en cuya sangre el oxígeno de la civilización contemporánea no ha podido destruir todavía los glóbulos negros de Torquemada y Felipe II.

La fiera acosada en el campo de la lucha, se ceba en los hombres que ata de manos en las poblaciones. Cobarde, pusilánime con el fuerte; sanguinaria y altiva con el indéfeso. Una nueva lección, lección tremenda, por cierto, acaban de recibir los *invencibles* de siempre. Intentaron una sorpresa, y tuvieron que empeñarse en una batalla desastrosa. Me refiero al combate que ellos llaman de "La Pimienta." Hé aquí los detalles de lo ocurrido.

De la enfermería de Cosimba desapareció un peninsular que hacía tiempo militaba en nuestras filas. El desertor llegó á Guantánamo y comunicó á las autoridades españolas que en dicha enfermería se encontraba enfermo el general José Maceo, casi solo, pues apenas tenía una escolta de treinta hombres. El hecho era cierto y se concibió la sorpresa.

El 30 del pasado recibió el general José Maceo el aviso de que una columna española, fuerte de 1.200 hombres, un escuadrón de caballería y 2 piezas de artillería, al mando de Canellas y Garrido, avanzaba por el camino de Maca y en dirección á la enfermería. Tanto era su prisa en llegar, que ese mismo día acampaba en las ruinas del poblado "El Ramón de las Yaguas."

El general José Maceo, apesar de sus males, —una ciática doble— montó á caballo, y desde el alto de "Santa María de Savigne" reconoció la posición del enemigo. Inmediatamente ordenó que 8 de sus hombres lo tiroteasen desde el "Palmar de Ampudia," y envió aviso de la invasión al general Antonio Maceo.

El 31 se mandó un reconocimiento: el enemigo avanzaba rápidamente por el camino de "La Pimienta," y por fin llegó á ocupar la altura de "Tucucú." El general Maceo, con su escasísima fuerza defiende la casa de la finca y la márgen derecha del "Baconao," para proteger la enfermería. El momento era supremo. Empeñado el tiroteo, aparece por "San Prudencio" la columna mandada por el brigadier Cebreo, quien obliga á las fuerzas españolas á evacuar la altura tomada; pero el enemigo hace jugar la artillería — 23 cañonazos consecutivos — y recupera de nuevo. Repiten el ataque Maceo, Cebreo y Miliet, y la batalla repáran otra vez. Vuelvo el enemigo á avanzar, cae entonces mortalmente herido el capitán que manejaba la artillería, y en esta ocasión los patriotas se quedan definitivamente con la disputada altura. Esa lucha dura desde las 5 de la mañana hasta la 1 p. m.

Mientras esto pasaba por la vanguardia, el general Antonio Maceo, que acudía al llamamiento, atacaba por la retaguardia y centro de la columna española. Ocupa el alto del "Indio," y el paso del "Baconao" conocido por "Camacho," y obliga á Canellas y los suyos á emprender la retirada, perseguidos de cerca por José Maceo. Abandonan 60 muertos; desde el alto de "Santa María" se ven desfilar como 80 camillas. Es la hora del rancho, pero la columna huye desfavorada hacia Guantánamo, por el camino de la "Tontina," y "Casimba."

Presas del pavor, la columna sigue huyendo perseguida por los soldados de la libertad, que logran darle alcance cerca de "Yagua" donde tiene que suspenderse el fuego por estar ya muy entrada la noche. Los hermanos Maceo durmieron á la vista de los centinelas españoles.

Al amanecer del día 1.º, continúa el fuego por la retaguardia del enemigo, que huye por el camino de "Vuelta-Corta," y entra en la sabana de "Iguabanábano," donde, protegido por su caballería — arma que no tenían nuestras fuerzas — quema su convoy de provisiones, y ya con menos impedimenta, sigue á Guantánamo, completamente disperso, tiroteado por los nuestros, que le van pisando los talones hasta el pueblo de Jaibo, á la vista de la vecina Villa, donde entra en pequeños grupos y casi á la desbandada.

Tal ha sido la acción de "La Pimienta," glorificada en banquetes, ensalzada en artículos de periódicos, comunicada á Madrid por cable anunciando la derrota y prisión de Antonio Maceo, pidiendo ascensos para los *héroes*, etc., etc. Tal fué el escándalo armado, que antes de tener los detalles verídicos del suceso, ya presumía yo que el *vapuleo* habría sido espantoso. Porque esa es la consigna: mientras más gorda resulta la derrota, más alarde de victoria. Diganlo, si no, las Yaguas, Jobito, La Caoba, El Cacao y tantos otros.

Elocuente contraste. Mientras ellos, derrotados, vociferan atrozmente, el general José Maceo, victorioso, se contenta con decirle sencillamente á un amigo de esta ciudad, en una carta de laconismo espartano: "He olvidado mis achaques con estos tres días de "La Pimienta." La cosa estuvo buena. 40 bajas, entre muertos, heridos y contusos, por nuestra parte. El enemigo perdió como 300, y más de 40 caballos aperados. Una buena provisión de armas y municiones. Todavía hoy (día 5) estamos cogiendo dispersos muertos de hambre y de cansancio."

El general Antonio Maceo ha regresado á su campamento de Escandel, no distante de esta ciudad. Desde el camino del Caney se ve ondear, en la cúspide del monte, gallarda y magestuosa, la bandera redentora de Cuba libre.

Al cerrar esta carta he sabido que Tejeda salió esta mañana con una columna de 1,000 hombres, protegiendo un convoy que va para el Cobre. ¡Dios lo coja confesado!

Ese es el sistema; no sacan las narices de la población sino yendo en partidas de grueso número. ¡1,000 hombres para un convoy de pocas acémilas y dos leguas de camino! Sólo así se comprende que no alcancen las tropas para emprender nada *serio*. Los 16,000,000 de españoles, vaciados sobre Cuba, no serían nunca suficientes, con el tal sistema.

¡Y dígalos usted después en sus divertidos partes: "El enemigo, 20 veces mayor en número," etc., etc....."

De aquí la desmoralización y el desprestigio del ejército español: naturalmente las descripciones están á la orden del día.

De usted affmo. compatriota,

TURQUINO.

CARTA DE LA HABANA.

Señor Director de PATRIA.

HABANA, Septiembre 14 de 1895.

Señor y amigo: Dios me autoriza que de vez en cuando juzgarse bien ciertos sucesos, que deben considerarse á distancia. Por este motivo acaso juzguen ustedes, mejor que nosotros, los que estamos en la isla sin ventura, los trágicos sucesos de que ella es teatro. Pero hay una cosa que cae más bajo de nuestra jurisdicción, y es el estado del espíritu público. Sobre ello y sobre las impresiones dominantes, quiero decirle algo; y se lo diré con toda sinceridad.

Aquí se ha observado un fenómeno extraordinario. Los que en los principios de la revolución la rechazaron y condenaron, hoy la aceptan y celebran sus incontestables avances. Formidable en Oriente, enérgica en Camagüey, tremenda en las Villas, amenazadora en Matanzas, inquebrantable en Pinar del Río, lo que se ha llamado nuestro continente negro. Vientos revolucionarios soplan por todo el país. En los hogares se da tregua á dolores profundos é inextinguibles, para parar la atención en los magnos sucesos que se desarrollan á nuestro alrededor. La guerra es el pasto de todas las pláticas. Es la preocupación única. Del partido autonomista no queda en pié más que su junta directiva, y si los miembros que la componen pudieran trasladarse al extranjero, llevándose aquello de que viven en su país, crea Vd. que la mayor parte de ellos ya se habrían marchado. Fuera de la Habana el partido se halla en completo desbandamiento. Sus secuaces ó se van al exterior ó se unen á diario á las fuerzas revolucionarias.

La situación política es pavorosa. Todo el mundo comprende que esto es y tiene que ser una campaña decisiva, un duelo á muerte entre el pueblo cubano, secularmente vejado y oprimido, y el pueblo metropolitano, secularmente opresor y despreciativo.

España se da cuenta perfecta de que sus días están contados en Cuba. Esta convicción la pone desesperada, y queriendo hacer un esfuerzo supremo por retener á la heroica isla entre sus brazos de hierro, ha reunido aquí ochenta mil hombres de tropas regulares, y aprestado cien mil voluntarios para intentar la empresa de ahogar la revolución.

El plan consiste en aplastarla por la masa. Treinta y cinco mil hombres van á ocupar el territorio de las Villas, donde realizan hoy portentosas hazañas Roloff, Sánchez, Suárez, Zayas, Bermudez, Rego y tanto héroe ignoto. En la brillante constelación sólo falta Pancho Carrillo, el jefe valeroso, entendido y consecuente. ¡Qué lástima que los tribunales *yankees* lo hayan apresado!

Las Villas son ricas en ingenios y vegas. Son ricas en haciendas de crianza. Son ricas en ferrocarriles. En sus campos empieza verdaderamente la zona de cultivo del azúcar. La guerra en las Villas es la paralización del trabajo. Y sin zafra no hay presupuesto. De aquí el terror que inspira al gobierno el movimiento insurreccional villaclareño. No se explica todavía de dónde han surgido esos miles de hombres que atruenan los espacios con "¡vivas á Cuba libre;!" que libran combates diarios, que incendian los centrales, baluarte económico de España, que vuelan los puentes y los *rails*, y que queman los poblados que sirven de refugio á las tropas. . . . ¡La dinamita! Su uso por los insurrectos produce honda conmoción y lleva el espanto á los soldados. Contra el parque ilimitado de las tropas, contra sus cañones de montaña, contra su metralla, ahí está la bomba de dinamita del cubano rebelde. . . . ¡Quién tuvo la genial y terrible inspiración de usar al insur-

gente de tan sencilla y formidable máquina de guerra!

El gobierno quiere concluir pronto la guerra, y se comprende. Ni tiene dinero ni tiene crédito. Sostener en Cuba un ejército de ochenta mil hombres y una escuadra de treinta ó cuarenta barcos cuesta, según cálculos de personas competentísimas, setenta millones de pesos al año. Agréguese á esa suma el presupuesto ordinario, y se obtiene una cifra aterradora, dada la quiebra de la hacienda colonial y de la hacienda peninsular. Siete meses llevamos de guerra, y España no ha podido vender un sólo billete hipotecario de Cuba. No ha podido negociar un sólo empréstito. Vive exclusivamente del dinero que le anticipa el Banco de España, que es una institución oficial, pero ese Banco no puede seguir adelantando. Basta examinar su caja y su cartera para convencerse de esta verdad. Mas supóngase que se logre hacer un empréstito en Francia, Alemania é Inglaterra. Supóngase que en tiempo de guerra, en que se halla zozobrando la riqueza cubana y en que los centrales tambalean, consiga España lo que no logró en plena paz, en tiempo del ministro Fabié; que le presten cien millones de pesos. Esta cantidad desahogaríala en un año, en esta campaña que devora hombres y consume millones de un modo desastroso. Cartas de Madrid y personas recién llegadas de ahí, y que son muy españoles, dicen que España no puede repetir el año que viene el esfuerzo que ahora viene realizando, por lo que, si el general Martínez Campos no domina la revolución en lo que resta de año, fatalmente sobrevendrá el desastre final. Otras personas creen que España podrá mantenerse dos años en esta situación que diezma su ejército y arruina su tesoro. De todos modos, si se prolonga la guerra, se cumplirá la célebre profecía de que Cuba será libre antes del siglo veinte.

Lo presienten los españoles, y de ahí su propósito de hacer una guerra desesperada, una guerra á sangre y fuego.

Tienen á su favor un ejército inmenso, una fuerte escuadra, un parque ilimitado y el egoísmo de los pueblos continentales de América.

Cuenta la revolución con los siguientes factores:

- 1.º Veinte mil hombres armados que defienden la causa de la independencia.
 - 2.º La atmósfera moral del país que es propicia á esos héroes voluntarios.
 - 3.º La táctica que observan los insurrectos de extenderse y no gastar demasiado parque.
 - 4.º Las condiciones del clima, favorable para el indigena y mortífero para el europeo.
 - 5.º La bancarrota del tesoro colonial y del tesoro peninsular.
 - 6.º El vil precio que alcanzan las dos únicas y grandes producciones de la isla.
 - 7.º La convicción, cada día más generalizada, de que España no dará á Cuba la autonomía política y que aún cuando la diese, ese régimen, por lo tardío de su aplicación, no podría salvar económicamente á la isla, cuya deuda bien pronto pasará de trescientos millones de pesos, enorme carga de que sólo se vería libre con la independencia.
 - 8.º El fracaso en que han culminado los esfuerzos del gobierno por formar y organizar, como la vez pasada, guerrillas de cubanos que combatan criminalmente á sus hermanos, que luchan por redimir la patria esclavizada.
 - 9.º La indisciplina de las tropas, la inmoralidad administrativa y la ruina que se cierne sobre el comercio peninsular en Cuba.
- Una noticia para concluir.
- A la campaña de exterminio que se va á intentar contra la insurrección en las Villas, contestarán los revolucionarios destruyendo la riqueza en que se apoya España.
- Suyo afectísimo,

MANUEL CALVO.

A "EL HERALDO" DE MADRID

Campos de Cuba, agosto 14 de 1895.

Sr. Director de *El Heraldo de Madrid*.

Muy señor mío: Hasta estos campos de la protesta y de la lucha por la dignidad ha llegado — como llega todo lo que afecta á nuestro desgraciado país — el artículo intitulado "La Perla Negra" publicado en su periódico. Es de lamentarse que con artículos como el de que se trata extravíen la opinión en España y en Cuba, y que los hombres pensadores y filósofos como el señor Pi y Margall, que fijan los verdaderos términos de la cuestión, no sean oídos y respetados por el Gobierno.

Cuba, el trozo enfermo del cuerpo nacional (como usted la llama), está en esa situación por la impericia, la negligencia y la explotación inicua y criminal de los médicos encargados de atenderla desde mil seiscientas leguas.

Ni es hábil, ni es inteligente, ni es digno, el médico que pudiendo salvar el trozo enfermo, llevado de la terquedad y el lucro más censurable, persiste en su plan curativo erróneo, fijo solamente en la mayor suma que pudiera obtener por honorarios, porque en el fondo del asunto no hay más que honorarios, representados por los 12 millones de pesos que España obtiene todos los años de Cuba, como saldo de la balanza comercial con la esquilma colonia, cuya producción y comercio explota y empobrece; de los millones que los empleados de la metrópoli en sus viajes constantes se llevan como producto de las defraudaciones; de los dividendos que obtienen los accionistas del Banco Colonial que tiene á su cargo en España el servicio de la Deuda cubana, etc., etc., etc.

El trozo enfermo y su curación no cuesta nada al que usted llama con propiedad empobrecido Tesoro nacional. En ningún tiempo ha costado Cuba á España ni un centavo. Ciento treinta millones de pesos recibió España de Cuba en varios años en que los presupuestos ofrecieron dichos saldos y no ha devuelto aún esos millones.

El dinero que en Cuba se recibe hoy de España es el producto de los títulos de la Deuda cubana que allá se pignoran ó se venden, y con los cuales se viene atendiendo á los gastos de la guerra.

La suma que esos títulos devengarán por intereses y amortización, se consigna en el presupuesto de la colonia, no en el de España.

Esos beneficios y otros que sería prolijo enumerar, son los que hoy defiende el gobierno por medio de la tiranía y la opresión que sostiene la fuerza armada, y que cuenta con el apoyo incondicional de los que en este país viven de los favores del gobierno, de las defraudaciones y del desbarajuste que aquí impera.

Sabe usted perfectamente que á los cubanos se les dificulta obtener destinos públicos, que solo desempeñan los de amanuenses y algunas plazas de oficiales, reservándose todos los puestos de importancia á los aventureros, ahijados de personajes políticos que vienen de Madrid.

Puede asegurarse que sólo la décima parte de los empleados de Hacienda pública de la isla son cubanos.

Algunos de éstos lleva treinta años de servicio, es asesor constante de los jefes, y no ha pasado de oficial 3.º, que es la décima en las categorías administrativas. En cambio, á los cocineros de los funcionarios superiores, se les conceden en Madrid destinos de Real orden, á fin de que no les cueste el pasaje á Cuba, y puedan desempeñar el oficio sin gastos para su señor, á quien le cocinan por cuenta del Estado.

También debe usted saber que muchos, muchísimos de los funcionarios públicos que vienen de Madrid, han improvisado en Cuba fortunas considerables que en la Metrópoli disfrutaban tranquilamente.

Esto viene sucediendo hace muchos años á ciencia y paciencia de los Gobernantes. Los hay que han obtenido doscientos mil pesos durante uno ó dos años y han vuelto tres veces al mismo destino alcanzando en cada etapa algún beneficio.

En París reside hoy uno de esos funcionarios, que posee hoy un gran capital, y después de adquirido éste se le designó para ocupar el primer puesto en la Administración de Cuba. Me sería muy fácil consignar los nombres de algunos de esos caballeretes, muy considerados hoy por los más eminentes políticos que dirigen Cánovas y Sagasta.

No hay colonia en el mundo que pague mayor capitación que Cuba. Sólo es comparable con la capitación de Francia, una de las naciones más ricas y progresivas. El importe de las contribuciones en Cuba ha sido en parte robado por medio de recibos falsos, bajas ficticias, expedientes de fallidos, etc., etc., etc.

No hay tampoco colonia que tenga mayor capitación por concepto de Deuda pública. A la escandalosa suma de mil millones de pesetas asciende próximamente la Deuda de Cuba, sin que se haya invertido de la misma la más insignificante cantidad en obras públicas. Dicha deuda significa en realidad tres mil millones de pesetas, pues el gobierno pagó con la tercera parte el importe de sus créditos pasivos, reducción que impuso para satisfacerlos.

Muchos de los títulos de la Deuda por valor de millones de pesos, fueron extraídos fraudalmen-

tamente de las oficinas por los empleados y vendidos en la Bolsa de la Habana.

Hácese muchos años que se gestionaba inútilmente la concesión de los ferrocarriles de Manzanillo á Bayamo y de Puerto Príncipe á Santa Cruz. Hasta el comienzo de la guerra actual, en que el gobierno necesitó emplear braceros para restar fuerzas—que no restó—al movimiento revolucionario, no se ocuparon de esas importantes vías de comunicación. Por falta de esos y otros ferrocarriles no se han explotado las riquezas que pudieron ofrecer algunas regiones de la isla.

España exporta efectos á Cuba por valor de veintiocho millones de pesos anualmente, y le compra sólo dieciséis millones. Las mercancías procedentes de España entran en Cuba casi libres de derecho; en cambio las de la isla están sujetas en España á derechos exorbitantes. Los productos extranjeros no pueden entrar en Cuba directamente por las escandalosas tarifas del arancel. Estos productos entran en España, allí pagan derechos menores y después vienen á Cuba como mercancías españolas.

Las elecciones de los representantes del país para los distintos cuerpos ha sido una constante farsa, sostenida durante los 16 años que ha estado el país sin guerra. Se ha procurado por todos los medios que los cubanos resultaran siempre en minoría en esos cuerpos, á fin de obtener los españoles el triunfo en todos sus asuntos. Esto se ha llevado hasta el extremo de elegir en la Habana para puestos de importancia, á españoles sin conocimiento de ninguna clase, hombres rústicos, procedentes de trenes de carretones, y tratantes de caballos, que por medio de votos falsos aparecían vencedores de un distinguido Doctor ó Licenciado en derecho que no admitían por el solo defecto de ser cubano.

Estas son á grandes rasgos las causas eficientes de las guerras en Cuba, que responden al sentimiento de la justicia. El que pretenda hacer la defensa del gobierno en el terreno de los principios, y negar que esas guerras no reconocen una causa justa, tiene que presentar argumentos concluyentes que destruyan en absoluto los anteriores.

Las reformas propuestas por los ex-Ministros de Ultramar señores Maura y Abarzuza no satisficían, ni siquiera en parte, las necesidades de Cuba, resultando por tanto una burla. Con esas llamadas reformas quedaban sin resolver las tres cuestiones principales, que son: relaciones arancelarias, empleomanía y presupuestos. Todo lo que se relaciona con estos tres puntos importantísimos seguía y sigue dirigiéndose desde Madrid.

En la Isla de Cuba hay doscientos mil peninsulares y un millón quinientos mil cubanos. Aceptando que de los españoles ciento cincuenta mil presten su adhesión al gobierno, aparece que una mayoría abrumadora es opuesta al mismo. Resulta por tanto que el nueve por ciento de la población quiere imponerse al resto que forma el noventa y uno por ciento.

No hay que citar en contra de la guerra la opinión de los treinta individuos que forman la Junta Central del Partido Autonomista, porque en esa Junta hay profunda disidencia y el Partido está de hecho disuelto, pues casi todos sus miembros están en ó con la Revolución.

Es tan justa la causa que defienden los miles de individuos que combaten por la regeneración de su patria, que de seguro han de contar con la opinión favorable de todos los hombres inteligentes y honrados.

Los políticos españoles, es decir, la mayoría de esos políticos, sostienen y aplican la teoría errónea y funesta de que puede administrarse y explotarse, como á principios del siglo, una colonia culta, situada en América, á mil seiscientas leguas de su metrópoli entre estados independientes y autónomos. Y sostienen también que ese régimen absurdo debe imponerse á todo trance, ahogando con el humo de la pólvora y aplicando la mordaza y el cadalso á los que se oponen á la inicua consecución de sus propósitos.

De ahí la proposición quijotesca y torpe de morir sobre la perla haciéndola antes polvo.

Espero que tendrá usted la bondad de ordenar la inserción de esta carta en su periódico, de la cual he remitido copia á otras publicaciones.

JUSTO GARCIA.

(Es copia).

RUMORES

DE una carta de la Habana, del 21 del actual, copiamos lo siguiente:

“Aquí corren rumores de que Francia prestará á España veinte millones de pesos para

ayudarla á vencer en Cuba, que detrás de los banqueros franceses está Inglaterra, quien le guarda las espaldas á la Península, porque la cuestión Cuba es el último pleito entre América y Europa, y ésta, guiada por la Gran Bretaña, quiere demostrar al mundo que el *Umcle Sam* no es más que un mercachife sin elevación moral, y nó un Cid, ni un Roldán, ni un Bayardo, ni un Garibaldi.”

DIEZ DE OCTUBRE

LA próxima conmemoración del día sagrado de la patria tendrá efecto en el amplio local de *Chickering Hall*, 53 Avenida y calle 18.

El señor Manuel Sanguily y el doctor Eusebio Hernández harán uso de la palabra.

Oportunamente insertaremos el programa de la fiesta.

GUBA.

III.

NEGROS Y EXTRANJEROS.

(Continuación).

A estos testimonios no hay por qué no agregar los siguientes, que el *Star and Herald* de Panamá en su número de Abril (edición diaria) reprodujo de un periódico americano:

“*Tampa, (Fla.) Mayo 22 de 1895.* Los despachos telegráfico de Nassau (N. P.) al *Herald* de New York, diciendo de hacer cuestión de raza la presente revolución, han sido muy comentados aquí.

Los cubanos en general, y *La Nueva Era*, (periódico que se publica en la Habana, y cuyo editor es un negro nombrado Morúa Delgado), lo niegan vehementemente, y aseguran que la revolución es un movimiento de blancos y negros contra el Gobierno español.

El coronel Figueredo fue interrogado esta noche sobre el particular, y dijo: “Es meramente un rumor levantado por el Gobierno español para desacreditar la revolución. Hay muchos negros en armas, pero los blancos están indudablemente en mayoría.”

Para demostrar que no hay línea entre las razas en esa lucha, los periódicos y cartas de la Habana nos informan que un prominente abogado blanco, nombrado Portuondo, de Santiago de Cuba, salió con 30 ó 40 jóvenes de las mejores familias blancas de aquel departamento, para unirse á las fuerzas de Guillermo Moncada, que es negro. Dicho General tiene muchas blancos bajo su mando.”

El Porvenir de New York, (Junio 17) publicó una carta de la insurrección, en la que se dice que la comarca de Holguín puso á órdenes de Maceo “cuatro mil blancos.”

Si hay negros en la revolución. Ni ésta podría justificar ante el mundo el fenómeno imposible de que la hiciesen sólo los blancos, á quienes deben aquéllos la gran campaña que produjo la abolición de la esclavitud. Patria de los negros es Cuba, como patria es de los blancos, y unos y otros tienen que reunirse, y reunirse, sus esfuerzos para redimirlos. Como lo recuerda con oportunidad *El Porvenir* de New York, (Marzo 26) en la revolución pasada “tan respetado y querido fue Ignacio Agraronte (jefe blanco) como Antonio Maceo” (jefe mulato).

Lo particular es que el Gobierno español también organiza milicias de negros, y que á un individuo de esta raza, Eusebio Puello, lo hizo comandante general de la valiosa región de Puerto Príncipe.

El nunca bien sentido patriota Martí, que fue el alma de esta segunda revolución, no hubiera acometido la empresa para entregar la suerte de Cuba á una raza con detrimento de la otra. Los que al través de sus escritos nos hemos familiarizado con su gran alma, sabemos bien que en ella no podían haber propósitos bastardos.

Por otra parte, los que temen que en Cuba se renueven las matanzas de la isla de Santo Domingo, y que la grande Antilla quede perdida para la raza blanca, no se han tomado el trabajo de comparar la enorme disimilitud de circunstancias. En la isla dominicana se arrojaron 660,000 negros sobre 40,000 blancos que había, y los degollaron á casi todos; la proporción era de 1 blanco por 16 negros. He copiado este dato de las páginas 19 y 20 del libro *Necesidades de Cuba*, publicado en Madrid el año 1866 por D. Jacobo de la Pezucla.

En Cuba la población negra se va disminuyendo, según las cifras que los últimos censos arrojan; en la actualidad hay 69 blancos por cada 31 de color, lo que viene á dar más de dos blancos por cada negro.

Cotéjense los resultados de los dos últimos censos:

	1877	1887
Blancos	985,325	1.102,689
De color	492,249	485,187
Asiáticos y yucatecos. .	43,811	43,811
	1,521,385	1,631,687

He supuesto que en 1877 y 1887 fue uno mismo el número de asiáticos y yucatecos. En el censo del segundo de dichos años, no se llevó cuenta especial de esa clase de población por desacuerdos ocurridos en los encargados de formar la estadística; pero en 1862 había 34,793, en 1877 43,811, y lo menos que he debido suponer es que del 77 al 87 no se aumentara el guarismo, aunque del 62 al 77 sí se aumentó.

Es cierto que no ha faltado en Cuba durante los últimos años, tal ó cual azuzador de los negros contra los blancos; pero la tentativa ha resultado infructuosa; la raza tentada no ha prestado oído á los tentadores.

En el telegrama á que estoy refiriéndome se agrega que, según el mismo Cánovas, la revolución es obra de aventureros extranjeros. No sé de ninguna guerra, sea de independencia, ó civil ó internacional, en que no hayan tomado parte individuo perteneciente á naciones extrañas al conflicto; la Grecia moderna se enorgullece del apoyo de Byron, y la gloria más pura del ilustre cantor es su consagración á Grecia.

Máximo Gómez, el General en jefe de las fuerzas cubanas, no es para nosotros un advenedizo: natural de Santo Domingo, hizo la campaña de los diez años en la primera revolución, y se distinguió por su pericia militar, su modestia, su disciplina, su honradez. Nadie se ha atrevido jamás contra su reputación, ni siquiera la calumnia. *Las Novedades* no ha vacilado en llamarlo “militar pundonoroso,” (en su número de 18 de Junio, página 8., columna 1.) Hasta hace poco se hallaba ocupado en la isla de su nacimiento en productivas empresas de agricultura, pero desde la paz del Zanjón ofreció que su espada estaría siempre al servicio de la independencia de Cuba, y ha ido á cumplir su palabra. Sabemos de cierto que él ama á nuestra infortunada tierra más y mejor que las defraudadores de los caudales públicos á quienes ni el señor Cánovsa ni el señor Sagasta han podido, con muy raras excepciones, echar á galeras.

BIEN VENIDOS

GRATÍSIMA satisfacción hemos experimentado al estrechar en nuestros brazos á patriota tan probado como el puertorriqueño Gerardo Forrest, quien no ha vacilado en abandonar su posición comercial en la república de Venezuela, para venir á ponerse incondicionalmente al servicio del Partido Revolucionario Cubano con todo lo que es, lo que vale y lo que tiene.

Su última campaña en pró de la independencia de Cuba, que inició en la Guayra y que terminó brillantemente en la capital de la república con la fundación del prestigioso club “Simón Bolívar”, en cuya patriótica colectividad se agrupan los elementos más caracterizados y más prestigiosos de la gentil Caracas, lo hacen acreedor al reconocimiento de todos los buenos patriotas.

La causa redentora de Cuba, es la causa de toda la América, y al iniciar y dejar establecida esta solidaridad en Venezuela, de modo efectivo, Forrest ha interpretado fielmente los deseos de la patria del Libertador Simón Bolívar, y del pueblo indomable que reconoce en José Martí su Apóstol ejemplar.

Juntos todos, y la victoria es nuestra.

Con el señor Forrest ha venido otro puertorriqueño meritorio, periodista batallador que ha librado muy buenas campañas en Venezuela por la causa liberal. Es el señor Gumerindo Rivas, y como Forrest, trae el propósito de luchar sin tregua por la redención definitiva de Cuba y Puerto Rico.

Bien venidos tan buenos servidores de la independencia antillana.

Los Poetas de la Guerra.

Hermoso volumen de 150 páginas, de poesías es critas en la Revolución, con un prólogo por José Martí y notas biográficas por Serafín Sánchez, Fernando Figueredo, Gonzalo de Quesada, etc.

Se vende en la Redacción de PATRIA y en la IMPRENTA AMÉRICA, á 50 cts. el ejemplar.

**PROFESIONES,
Artes, Industrias
PUERTORRIQUEÑAS Y CUBANAS.**

MANUFACTURAS

DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

ADAY, R. V., 34 Old Slip.
AGUIERO, J. M., 50 Fulton St.
AGUILAR, T., 236 Bleecker St.
BARRANCO & Co., 281 Pearl St.
BETANCOURT, F., 29 Fulton St.
BALMACEDA, Luis, 932 Columbus Av.
COSIO & Co., 130 Maiden Lane.
CORDERO Bros. & Co., 214 Pearl.
MIRANDA 206 E 103 St.
FONSECA & CO., 169 Front St.
FRAGA, Juan, 839 Fulton St., Brooklyn
GALINDO, R. O., 207 Fulton St.
LOPEZ Havana Cigar Co., 86 Maiden Lane.

MANRESA, J., 32 Platt St.
MARTINEZ Ibor & Co., 89 Water St.
MEDINA, Eligio, 6 University Place.
OLIVELLA, L., 149 Bleecker St.
O'FALLON, S., 627 Columbus Ave.
PEREA Bros., 91 Barclay St.
QUESADA, F., 310 Fourth Ave.
RODRIGUEZ, L., 7 Courtland St.
RODRIGUEZ, R., 62 E. Fourteenth St.
RODRIGUEZ, A., 5 Beekman St.
ROIG, J. P., 105 Maiden Lane.
SAUME, J., 695 Allen St.
TRUJILLO & Benemelis, 18 Burling Slip
TRUJILLO & Sons, 90 Wall St.
XIQUES, J. F. J., 489 Broadway.

MANUFACTURAS

PAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADEMAS DE LAS ARRIBA EXPRESADAS, EMPLEAN CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS

Ano, Perez & Co., Fulton y Front.
Argüelles, Isidro, 172 Pearl St.
Argüelles, Lopez & Co., 222 Pearl St.
Diaz A. & Co., 118 Maiden Lane.
García Pando & Co., 228 Pearl St.
García & Vega, 171 Pearl St.
García & Guerra, 22 Gold St.
Ghio & Rovira, 251 E. Thirty-third St.
Guadalupe & Co., 54 Third Ave.
Jacoby S. & Co., E. Fifty-second St.
Lopez, R., 16 Cedar St.
Lozano Pendas & Co., 209 Pearl.
Monne & Bro., 39 Barclay.
Perez, M., 150 E. Fourteenth St.
Ottanberg, G. & Bros., 2d Ave & 22d Street.
Torres, J., 93 Maiden Lane.

COMERCIALES.

M. N. Glynn, 12 Old Slip.
Del Valle Socarrás, 130 Pearl St.
Asencio y Cosío, 33 Pine street
Barrios, Zacarías, 23 Coenties Slip
Barranco, Manuel, 281 Pearl street
Córdova, Pedro, Corredor, 180 Pearl
Cestero, J. N., 76 Pine street
Ferrer, Carlos, 39 Broad street
Fowler, R., 138 Pearl street.
Garmendia, F., Cotton Exchange B'ding.
Giberga, Benjamin, 118 Wall street
Guerra, Benjamin, 281 Pearl street
Gutiérrez, José A., 75 Pine street
López, Virgilio, 40 Pearl street
Marsans, Bómulo, 118 Wall street
Martínez, Aristides, 207 Pearl street
O'Kelly, José E., 142 Pearl street
Pera, L., 119 Fulton street
Piera, Fidel G., 81 New street
Pedraja, Rafael, 4 Cedar street
Sariol, Arturo 81 New street
Sazarte, E., 81 New street
Souto, B., 160 Front street
Veranes, Luis, 81 New street
Zaldo, E., 4 Cedar street

MEDICOS.

Agramonte, Enrique, 132 W 98 St.
Alvarez, J. R., 1350 Lexington Avenue.
Amabile, F., 1636 Lexington St.
Arango, Agustín, 125 E 26th St.
Barat, Luis A., 250 W 55th St.
Crispín, Antonio, 1654 Madison Ave.
Fernández, A. M., 1486 Lexington Ave.
Ferrer, J. M., 85 E 81st St.
Gomez, H., 152 W 123d St.
Guiterras, R., 107 W 54th St.
Henna, J. J., 8 W 40th St.
Miranda, R. L., 116 W 64th St.
Portonondo, B. H., 845 E 116th St.
Pell Davis, F., 320 E 26th St.
Quesada, G. J., 213 W. 127th St.
Reiling, F., 210 E 50th St.
Somerc, G., 120 E 30th St.
Sauvalle, J. S., 228 E 18th St.
Sabater, D., 107 E 30th St.
Sarlabous, E. J., 96 MacDougal St.
Terry, J. Antonio, 325 W. 45 St.
Varona, J. de la C., 327 E 31st St.
Vidal, E. O., 241 E Fifty-second St.
Vidal, J. E., 48 Beach St., Stapleton, S. I.
Victoria, J. Lopez, 322 E 69th St.
Zayas, Lincoln, 356 W 56th St.

TABACOS PUROS SUPERIORES
fabricados en Key West con rama Habana de primera clase.



De venta en todas las Tabaquerías de los Estados Unidos.



**INSTITUTO
ESTRADA PALMA**
de Enseñanza primaria y secundaria.
(FUNDADO EN 1885.)

Trasladado este establecimiento a un espacioso edificio con notables mejoras, recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete a catorce años.
Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores diríjase á
Tomás Estrada Palma.
Central Valley, Orange County, N. Y.

**GRAN FABRICA
DE
CIGARROS HABANOS
"LA AMERICA"
DE SEBASTIAN CABRERA.**
1700 Broadway,
Brooklyn, N. Y.

HERMINIA ANDRADE DE BENECH
PERFECCIONADA MODISTA.

Ofrece sus servicios al público en general y se hace cargo de toda clase de trabajos de bordados en seda, muselina, olan, lino y otros generos.

Recibe ordenes en el No. 374, 8th. Avenida, entre 28 y 29 Sts.—N. Y.

"ENSAYOS POLITICOS."
ARTICULOS Y DISCURSOS
—POR—
RAFAEL SERRA.

Un volumen de ciento cincuenta páginas.
—Agente, M. de J. González. 206 East, 85th. Street.

"NATUEY."
Poema Dramático
—POR—
FRANCISCO SELLEN.

Se vende en la Imprenta América á 50 centavos el ejemplar.
A. T. BERUTICH. E. SPINETTI.

Hotel America,
1469 Michigan Avenue,
CHICAGO
Sucursal del Hotel AMERICA de N. York

El único Hotel español e hispano-americano, situado en el punto más elegante y aristocrático de la ciudad.

PRECIOS: de \$3 \$4 diarios, según las habitaciones.
CABLE: BERUTICH.

**"EL GRAN -
-LUCERO -"**
—NOVELA INGLESA TRADUCIDA POR—
BENJAMIN GIBERGA.

De venta en la Redacción de PATRIA á treinta y cinco centavos ejemplar.

BODEGA ESPAÑOLA.
97 Maiden Lane, New York

Aquí encontrarán todo cuanto pueda apetecer el paladar más delicado.

Especialidades de Cuba, España, Francia, Italia y los Estados Unidos.

Entre de ellas:
Café á la criolla,
Escabeche "El Polaco,"
Calamares,
Tasaño,
Pasta de Horchata,
Pulpa de tamarindo,
Frutas en almíbar, etc., etc.

Los efectos se mandan á domicilio.
Imprenta "América."
284-286 Pearl St., corner Beekman St.

—BROOKLYN—

Buchaca, 253 Reid St.
Costales, A., 518 Evergreen
Criado, L. F., 147 Fort Green
De Castro, J. F., 553 Henry
Figuera, M., 12 Stuyvesant Ave.
Osorio, Justo, 57 Concord St.
Ponce, N. J. 337 First St.

ABOGADOS.

Agramonte, Emilio, 280 Broadway
Del Pino, Emilio, 45 Wiam
Gonzalez, Antonio C., 35 Broadway
Jones & Govin, 45 Cedar.
Ponce de León, Néstor, 40 Broadway
Quesada, Gonzalo, Broadway
Roura, José, 4 Warren.

NOTARIOS.

González, Antonio C., 35 Broadway
Ponce de León, Julio, 40 Broadway
Ponce de León, Néstor, 40 Broadway
Vintleim Maiden, G., 45 Cedar St.

PROFESORES DE MUSICA.

Agramonte, Emilio, 100 Lexington Ave.
Castellanos, Miguel, 124 W. 127th.
Fuentes, Pedro M., 132 W 44th St.
Godoy, José, 120 W 35th St.
Nuñez, Gonzalo, 1976 Lexington Ave.
Navarro, Rafael.
Salazar, Isabel.
Salazar, Pedro.

DENTISTAS.

Agramonte T., 100 Lexington Ave.
Lopez, Oscar, 8th Ave & Thirty-fourth St
Ochoa, Raul, 108 E Fourteenth St.
Sabater, Domingo, 107 E. 30.
Zayas Bazán, Virgilio, 108 E. 17
ALBERTO GUITERRAS,
CUBANO DENTISTA.
3605 Locust Street, Philadelphia.

ARTISTAS.

Edeman, Federico, 232 W, 14 street.
Jimeno, Patricio, 232 14 street
Molina, Alberto, 341 5th Avenue

COLEGIOS.

Palma, Tomás Estrada, Central Valley
Orange, N. Y.

PERIODICOS.

"El Porvenir" 51 New Street
"Revista Popular" 46 Vesey street.

BOTICAS.

Peraza, Domingo, 301 Third Ave.

BODEGAS.

Desvernine, P., 52 Beaver
Lezpona, F., Maiden Lane 70

RESTAURANTES.

"Casa de Huéspedes Hispano-Americanas"
JULIO CRESPO, 240 Thompson St., cerca de Washington Park.

Boulangier, 22 W Third Street
Calderin, P., 236 Sullivan
Polegre, Guillermo, 214 Pearl

LOGIAS.

Logia "Estrella de Cuba" Benjamin Giberga, Venerable Maestro, 118 Wall Street.

Logia "La Fraternidad" J. Manresa Vexerable Maestro, 32 Platt Street,

PRESIDENTES

SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

"Ignacio Agramonte" J. F. Silva, 214 Pearl Street

"La América" Francisco Lahens, 214 Pearl

"La Igualdad" Manuel Coronado, 944 Third Avenue

"Los Treinta" P. Calderin, 236 Sullivan

"La Fraternidad" M A Tirado 36 Vesey St.

"La Liga" P. Calderin, 236 Sullivan street

"San Carlos" Eusebio Díaz, 1372, Third Ave.

CLUBS POLITICOS.

"Los Independientes" Juan Fraga, 839 Fulton, Brooklyn
"Borinquen," J. M. Terreforte, 51 Cliff St.
"Pinos Nuevos" Lino Marshall, 2,043 Fulton St., Brooklyn.
"Cubanacán" Gonzalo de Quesada 349 W Forty-sixth Street

SECCION DE ANUNCIOS.

HOTEL DE SUAREZ
CONOCIDO POR
EVERETT HOUSE,
EN SARATOGA.

Fare Hotel bien conocido de los viajeros de las Antillas y toda la América latina, se abrirá al público el día 2 de Julio, y continuará hasta el 1 de Octubre.
Durante el invierno se han hecho en él importantes mejoras, además de las ya conocidas, con lo cual se sin duda uno de los más convenientes para familias.

PRECIOS: De \$2-50 á \$3-00 diarios
ARREGLOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.
Para precios y demás informes diríjase á
P. M. SUAREZ, Propietor.

NOTA A LOS VIAJEROS.—El Sr. Suárez ha sido nombrado Superintendente del HOTEL INN en Port Tampa, para la próxima temporada de invierno. Si tanto sus amigos y los viajeros, pues allí estarán tan bien servidos como en su propia casa.

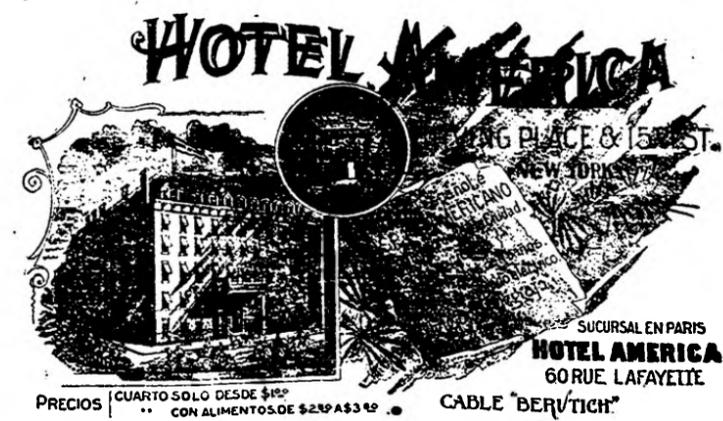
HOTEL CENTRAL,
—Nos. 154-156, W. 14th Street—
NEW YORK

HOTEL DE I. CLASE.
ESPECIALMENTE
Para Familias Latino-Americanas.

MAGNIFICAS HABITACIONES.
CUARTOS CORRIDOS
COCINA ESPAÑOLA
Y FRANCESA.

Precios Moderados.
Se habla español, francés é inglés. El Agente de la casa se encontrará en los muelles á la llegada de los vapores.
Gervasio Pérez,
Propietario.

Arturo Berutich.



PRECIOS CUARTOS SOLO DESDE \$1.50 CON ALIMENTOS DE \$2.50 A \$3.00 CABLE BERUTICH

Imprenta America
Trabajos tipográficos de todas clases con buen gusto y corrección.